



Madre no hay una sola. Experiencias diversas de maternidades en la etapa de puerperio  
Daiana Oviedo  
Con X (N.º 2), e012, octubre 2016. ISSN 2469-0333  
<http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/conequis>  
FPyCS | Universidad Nacional de La Plata  
La Plata | Buenos Aires | Argentina

# MADRE NO HAY UNA SOLA

## Experiencias diversas de maternidades en la etapa de puerperio

**THERE IS NOT A SINGLE TYPE OF MOTHER**

DIVERSE MATERNITY EXPERIENCES IN THE PUERPERIUM STAGE

**Daiana Oviedo**

daimoviedo@hotmail.com

<http://orcid.org/0000-0003-2644-6732>

Facultad de Periodismo y Comunicación  
Universidad Nacional de La Plata  
Argentina

### RESUMEN

En el trabajo se abordan experiencias diversas de mujeres en relación con la etapa de puerperio, bajo la noción de «maternidades» en plural, para conocer cuáles son los sentidos en torno a la función materna y los roles sexo-genéricos asociados a ella. Asimismo, se indaga sobre las tensiones, las resignificaciones y las resistencias que se producen en las prácticas y en los discursos de las mujeres respecto del modelo hegemónico de maternidad, haciendo foco en el puerperio, periodo en el que se generan modificaciones sustanciales en el cuerpo, en la subjetividad y en la identidad de las mujeres.

### PALABRAS CLAVE

mujeres, puerperio, maternidades, subjetividad

### ABSTRACT

This paper examines the diversity of experiences women undergo during the puerperium stage, considering a plural notion of «maternities», aiming to understand the role of the mother, and the gender-related roles associated to it. Furthermore, the tensions, redefinitions and resistances observed in the practices and the speech of the women regarding the maternity hegemonic model is inquired into, focusing on the puerperium stage, period in which the most substantial modifications are generated in the body, in the subjectivity and in the identity of the women.

### KEYWORDS

women, puerperium stage, maternities, subjectivity



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional.

# MADRE NO HAY UNA SOLA

## Experiencias diversas de maternidades en la etapa de puerperio

Por **Daiana Oviedo**

En los últimos años, en la Argentina se produjeron avances significativos respecto a la maternidad, especialmente en el plano legislativo, mediante la sanción de la Ley Provincial 14.208 de Fertilización Asistida,<sup>1</sup> la Ley Nacional 26.485 contra la Violencia Obstétrica<sup>2</sup> y la Ley nacional 25.929 de Parto Humanizado.<sup>3</sup> Al mismo tiempo, la legislación sobre el matrimonio igualitario<sup>4</sup> y el reconocimiento de la identidad de género<sup>5</sup> pusieron en tensión aquellos imaginarios sociales sobre los roles asociados al género, que el sistema patriarcal ha sostenido históricamente desde una perspectiva biologicista-esencializada.

Más allá de estas conquistas en la ampliación de derechos, en el interior del ámbito doméstico persisten las inequidades en la distribución de tareas vinculadas al cuidado y a la crianza de lxs hijxs. A fines del 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) realizó la primera encuesta sobre «Trabajo no remunerado y uso del tiempo», entre hombres y mujeres mayores de 18 años, sobre una muestra de la población que es representativa del 80 por ciento del país. La investigación reveló que el 90 por ciento de las mujeres llevan a cabo los quehaceres domésticos, mientras que en caso de los varones, menos del 60 por ciento. Asimismo, en relación con la carga horaria dedicada al cuidado de personas (hijxs, ancianxs, familiares enfermxs), las mujeres destinan en promedio seis horas por día, y los hombres tres horas aproximadamente.

Estas desigualdades nos llevan a repensar qué sucede con los estereotipos de género en el ámbito de la cotidianidad, cuestión en la que los imaginarios y los mandatos sociales en relación con la maternidad juegan un rol central.

Si bien la agenda feminista tiene como premisa el derecho a decidir ser o no ser madre de acuerdo al deseo de cada una, no se ha puesto en discusión el hecho de que –una vez que se ha resuelto tener un/a hijx– esta función se pueda llevar a cabo libremente, de la manera más conveniente para cada mujer; más allá del modelo maternal hegemónico, basado en el enaltecimiento de valores como la abnegación, el sacrificio, el vínculo simbiótico madre-hijx y la renuncia altruista de «la madre» a sus deseos y a sus proyectos propios en función de la exclusiva satisfacción de las necesidades de sus hijxs.

Con este marco, resulta valioso relevar, describir y analizar las prácticas y los discursos de mujeres, de edades y de condiciones sociales diversas de la zona del Gran La Plata, que se encuentran transitando la etapa de puerperio,

en relación con el ejercicio de las maternidades, los roles sexo-genéricos y el modelo de maternidad hegemónico.<sup>6</sup> Mujeres en minúscula y en plural, precisamente, porque queremos evitar las visiones universalistas que entienden a la maternidad como la vivencia de un proceso idéntico para todas las mujeres, tanto de aquellas que la postulan como el máximo estado de plenitud femenina como de aquellas que, por el contrario, la asumen como un vínculo opresivo basado en la abnegación y en el sacrificio.

Mediante los relatos de las mujeres entrevistadas acerca de sus modos de llevar a cabo la maternidad en el marco de sus trayectorias vitales, indagamos sobre las performances desplegadas por cada una de ellas y sobre la manera particular de representar el ejercicio del rol materno, analizando sus discursos y sus prácticas en tanto actuación de normas de género. En referencia a este carácter performativo del género Judith Butler afirma: «Una acción social requiere de una performance repetida. Esta repetición es, a la vez, reactuación y reexperimentación de un conjunto de significados ya socialmente establecidos; es la forma mundana y ritualizada de su legitimación» (1998: 307).

## DEL INSTINTO AL AMOR MATERNAL

Como eje central del modelo maternal hegemónico encontramos el mito de la mujer=madre, descrito por la psicóloga Ana María Fernández (1993) como el universo de significaciones en relación con la maternidad que la presentan como la esencia de la mujer, como aquello que le da sentido a la feminidad, desde una perspectiva biologicista y atemporal. Al rastrear los orígenes de este modelo, Fernández afirma que el cristianismo, a fines del siglo XVII, produjo una veneración de la maternidad.

En la Edad Media, [la Virgen María] es venerada fundamentalmente por virgen, dado que en aquella época está propugnada la castidad; por lo tanto, el culto a la Virgen María es equivalente al rechazo de la sexualidad. Pero para los cristianos del siglo XVII, ya con clara influencia de los discursos médicos –cada vez más diferenciados de los discursos religiosos–, el culto mariano es veneración de la maternidad, y toda mujer adquiere valor como individuo en tanto posible madre (Fernández, 1993: 184).

Resulta fundamental detenernos en las implicancias de las teorías que han sostenido históricamente la existencia de un instinto materno en las mujeres, mediante la asociación de la maternidad a un orden necesario-natural, disociado de la contingencia de lo humano.

El mito dirá que la madre posee un saber-hacer instintivo, que le permite entender mejor que nadie –es, por ende, irremplazable– lo que su hijo necesita. Dicho instinto la guiará para encontrar –siempre– el camino adecuado en la relación con el hijo; es infalible. La madre va a «saber» por instinto. En función de él, su amor es incondicional; madre e hijo están atados por lazos de sangre indisolubles y su hijo la necesitará de por vida (Fernández, 1993: 171).

En su análisis sobre las maternidades de las mujeres francesas y sobre la noción de amor maternal, la filósofa francesa Elisabeth Badinter (1991) expone los modelos que primaron del siglo XVII al XX, que pasaron de un vínculo de desapego con el niño (crianza a cargo de nodrizas, abandono de niños, infanticidios, etc.) al modelo actual de relación amorosa y simbiótica entre madre e hijo. La autora relaciona este pasaje de la madre distante / abandonica a la madre abnegada con las necesidades del orden social capitalista, en el cual las tareas de crianza y de cuidado de los menores no recaen en el Estado, sino que se convierten en responsabilidad exclusiva de las mujeres.

En el mismo sentido, la investigadora Marina Becerra afirma:

En este nuevo modo de producción y de reproducción social que constituye el capitalismo, una de las adaptaciones del patriarcado ha implicado la producción de la mujer / madre ideal recluida en el espacio privado, y la consiguiente invisibilización del trabajo doméstico [...]. En esta dirección, y con especial énfasis en el siglo XIX y principios del XX, los discursos científicos abonaron las ideas sobre la naturaleza maternal femenina, así como también sobre la inferioridad de las mujeres (Becerra, 2011: 60).

Otro de los planteos de Badinter es que si bien la noción de «instinto maternal» fue desechada por la comunidad científica / intelectual, en su reemplazo apareció la idea de «amor maternal».

Al reemplazar el concepto de instinto por el de amor maternal aparentaban alejarse de lo animal. El sentimiento materno aparece como menos mecánico o automático que el instinto. Nuestro orgullo de humanoides se vio así satisfecho y no reparamos en la contrapartida, que es el carácter contingente del amor (Badinter, 1991: 13).

Nos parece atinada esta distinción, ya que muchas veces creemos avanzar al reemplazar viejas nociones por nuevos conceptos y en realidad caemos en trampas del lenguaje que solo nos llevan a modificar los nombres de las mismas ideas.

## LA MATERNIDAD COMO FELICIDAD SUPREMA

En el complejo entramado de estereotipos y de representaciones que rondan en torno a la maternidad, uno de ellos es que la concreción de esta función «natural» conlleva a un estado de plenitud en una mujer.

La filósofa y escritora francesa Simone de Beauvoir describe este mito que presenta a la maternidad como un estado de felicidad máxima:

Desde la infancia, se le repite a la mujer que está hecha para engendrar y se le canta el esplendor de la maternidad. Los inconvenientes de su condición –reglas, enfermedades, etc.–, el tedio de las faenas domésticas, todo es justificado por ese maravilloso privilegio que ostenta de traer hijos al mundo (Beauvoir, [1949] 2008: 473).

En los relatos de las mujeres advertimos las tensiones generadas por este tipo de idealizaciones durante la etapa de puerperio, durante la cual en muchos casos se produce un choque entre las expectativas y las promesas de plenitud y una realidad de agotamiento físico, de extenuantes jornadas absorbidas por las tareas de crianza, etc. La publicidad y las distintas publicaciones sobre maternidad exhiben el estereotipo de la mamá sonriente, satisfecha y plena con su bebé, en desmedro de otro conjunto de estados y de sentimientos descriptos por las mujeres entrevistadas en relación con la primera etapa de construcción del vínculo madre-hijx.

## RELACIÓN SIMBIÓTICA MADRE E HIJO

Entre los imaginarios fuertemente instalados en la sociedad encontramos la idea de que el estrecho vínculo madre e hijx es fundamental para el correcto desarrollo del bebé en sus primeros años de vida. De hecho, la legislación laboral en materia de licencias por maternidad y el discurso médico abonan esta idea, repetida por los medios de comunicación y por la publicidad.

## La antropóloga norteamericana Sherry Ortner sostiene que la lactancia refuerza la visión biologicista del vínculo madre e hijo:

La relación que durante la lactancia se establece entre madre e hijo se considera un lazo natural, considerándose las demás formas de alimentación como antinaturales y substitutivas. Según el razonamiento cultural, las madres y sus hijos van unidos. Además, una vez pasada la infancia los niños [...] requieren de vigilancia y de constantes cuidados. Resulta evidente que la madre es la persona que debe ocuparse de estas tareas, como una prolongación de su lazo natural con los niños durante la lactancia (Ortner, 1972: 12).

Esta visión de la relación madre-hijo oculta las falencias de un orden social que deslinda responsabilidades en el cuidado y en la educación de los niños, direccionándolas exclusivamente a las mujeres con argumentaciones biologicistas de este tipo. Al respecto, Beauvoir afirma:

No se ha realizado ningún esfuerzo para asegurar el cuidado, la custodia y la educación de los niños fuera del hogar. Se trata de una carencia social: pero es un sofisma justificarla pretendiendo que una ley escrita en el cielo o en las entrañas de la tierra exige que madre e hijo se pertenezcan exclusivamente el uno al otro; esta mutua pertenencia no constituye, en verdad, sino una doble y nefasta opresión (Beauvoir, [1949] 2008: 511).

## BUENAS Y MALAS MADRES

La maternidad se presenta desde una lógica binaria, en la que solo hay espacio para el modelo de «buena madre» y para su contratara, la «mala madre». De esta manera se invisibiliza que la maternidad es un proceso que –al igual que todo vínculo humano– atraviesa diferentes etapas y es vivido de manera particular por cada mujer. Rotular a las mujeres en dos categorías, en relación con su rol de madres, implica entender a la maternidad como algo homogéneo, sin fisuras, cuando en realidad es una experiencia con matices y con contradicciones.

En su libro *Maternidad y tecnologías de género* (2013), la socióloga y especialista en estudios de género, Silvana Darré, estudia los discursos sobre el modelo correcto de ejercer la maternidad que despliegan distintas instituciones como la medicina, la puericultura, la psiquiatría, la Iglesia, entre otras, y los agrupa bajo la noción de «pedagogías maternas» que constituyen «una tecnología de género que, mediante recursos discursivos y no discursivos, establece los límites entre lo apropiado y lo inapropiado» (Darré, 2013: 13).

Los medios de comunicación forman parte del dispositivo pedagógico que produce un modelo de maternidad aceptada y legitimada socialmente, al reproducir y al reforzar las líneas de pensamiento de médicxs, de puericultorxs y de demás especialistas en temas de crianza.

## HISTERIZACIÓN DE LAS MADRES

Como contrapartida de los modelos y de los estereotipos que fomentan la autoexigencia en las mujeres para alcanzar y para sostener el mote de «buena madre», abnegada, constantemente presente en la vida del/la hijx, que basa su felicidad exclusivamente en la satisfacción de los deseos de su hijx, se advierten conductas, síntomas y diferentes patologías en aquellas que no logran alcanzar ese ideal, o cuyos deseos no se anudan a las imposiciones de este modelo maternal.

Refiriéndose al mito de la mujer madre, Fernández revela que este opera por violencia simbólica y destaca que «es el siglo XIX, fundamentalmente, el que crea a la madre, y no es casual que sea en este siglo cuando se constituye la histeria como entidad psiquiátrica y la frigidez femenina se vuelve cada vez más frecuente» (1993: 177).

En relación con el proceso de «histerización del cuerpo de la mujer», Michel Foucault sostiene:

[el cuerpo de la mujer] fue puesto en comunicación orgánica con el cuerpo social (cuya fecundidad regulada debe asegurar), el espacio familiar (del que debe ser un elemento sustancial y funcional) y la vida de los niños (que produce y debe garantizar, por una responsabilidad biológico-moral que dura todo el tiempo de la educación): la Madre, con su imagen negativa que es la «mujer nerviosa», constituye la forma más visible de esa histerización (Foucault, [1984] 1998: 126).



Entender este proceso de histerización como una problemática social y de género nos obliga a reflexionar sobre la necesidad de creación de nuevos imaginarios sociales acerca del significado de «ser mujer» y de «ser madre» en nuestra sociedad. Como propone Beauvoir:

Por el bien del niño, sería obviamente deseable que su madre fuese una persona completa y no mutilada, una mujer que hallase en su trabajo, en sus relaciones con la colectividad, una realización de sí misma que no buscase obtener tiránicamente a través de él (Beauvoir, [1949] 2008: 510).

## PUERPERIO: DE ESO NO SE HABLA

La medicina define al puerperio como la etapa en la que el cuerpo recupera paulatinamente su estado pregravido –una especie de retorno a la «normalidad»–, definición que dista de mostrar las percepciones de las mujeres que lo atraviesan.

Los cambios complejos que se producen en la vida de las mujeres con la llegada de un/a hijx no son solamente de orden fisiológico (con sus consecuentes implicancias psicológicas). La dedicación exclusiva al cuidado del/la beb(x), el abandono del trabajo, el encierro en el ámbito doméstico, la modificación de las relaciones sociales, la división sexista de los roles generada por la licencia laboral concedida solo a la mujer –libera a los varones de las tareas de crianza–<sup>7</sup> y el choque de una realidad cotidiana con las idealizaciones en torno a la maternidad como máxima expresión de plenitud femenina, son elementos cruciales para una comprensión más acabada del puerperio.

Asimismo, entendiendo a las mujeres como sujetos situados socialmente, la vivencia del puerperio estará atravesada por la historia personal de cada mujer, por la situación socioeconómica, por la planificación o no del embarazo y por el resto de sus proyectos personales.

Como afirma Beauvoir, «el embarazo y la maternidad serán vividas de manera muy diferente según se desarrollen en la rebeldía, la resignación, la satisfacción o el entusiasmo» ([1949] 2008: 474). En el mismo sentido, agrega que «toda una serie de razones económicas y sentimentales define al niño como un fardo, como una cadena, o como una liberación, una joya, una seguridad» ([1949] 2008: 493).

Como resultado de un modelo hegemónico que la postula como un fenómeno natural, instintivo y ahistórico, la maternidad se transforma en una práctica irreflexiva. De todo ese complejo entramado de cambios en el cuerpo, en la distribución del tiempo y –especialmente– en la subjetividad de las mujeres que atraviesan el periodo de puerperio, no se conocen prácticamente nada más que las definiciones de la medicina y de la psiquiatría para abordar los casos «problemáticos», rotulados bajo la patología de «depresión posparto».

En su análisis sobre la incitación a los discursos, Foucault sostiene:

No cabe hacer una división binaria entre lo que se dice y lo que se calla; habría que intentar determinar las diferentes maneras de callar, cómo se distribuyen los que pueden y los que no pueden hablar, qué tipo de discurso está autorizado o cuál forma de discreción es requerida para unos y para otros. No hay un silencio sino silencios varios, y son parte integrante de estrategias que subtienden y que atraviesan los discursos (Foucault, [1984] 1998: 19).

Por este motivo, consideramos interesante abordar el tema desde el campo de la comunicación, conocer los relatos de experiencias en primera persona, rescatar la riqueza de esta etapa tan compleja en el ejercicio del rol maternal, indagar los sentidos que las mujeres asignan a sus vivencias y al rol que cumplen en la crianza de sus hijxs, analizar cómo influyen en su cotidianidad tantos mandatos sociales regulatorios sobre la maternidad y, fundamentalmente, conocer si existen prácticas y mecanismos que posibiliten un distanciamiento del «deber ser».

## EL CURSO DE PARTO COMO DISPOSITIVO PEDAGÓGICO

Cuando consultamos a las mujeres sobre sus fuentes de información respecto de la lactancia y de los cuidados del bebe, la mayoría mencionó como la base principal de sus conocimientos el curso de parto, al que asistieron por recomendación de sus obstetras.

Los cursos de parto se dictan en los hospitales públicos y en las unidades sanitarias de forma gratuita, y en instituciones privadas con la cobertura parcial y total de obras sociales y de prepagas. Consisten en una serie de charlas donde se informa a madres y a padres sobre el embarazo, el parto, el puerperio, la lactancia y los cuidados del recién nacido.

El dictado de los cursos está a cargo de especialistas en puericultura, una disciplina que –según sus postulados– se encarga de difundir información y de promover conductas que favorezcan el desarrollo biopsicosocial de los niños. Uno de los aspectos más importantes para la puericultura es la lactancia, a la que se considera fundamental para el crecimiento saludable del niño y para el desarrollo del vínculo madre-hijx.

En relación con este punto, notamos la contradicción entre un discurso que presenta a la lactancia como un hecho natural, biológico, cercano a una concepción de lo «instintivo» y el despliegue de una propuesta pedagógica orientada a «enseñarle» a las mujeres cómo poner en práctica esa habilidad «naturalmente» dada.

Darré (2013) examina lo que han significado las pedagogías maternas en tanto tecnologías de género, en su capacidad para representar y para producir –mediante recursos discursivos y no discursivos– modos de ser y de hacer procesos que construyen nuestra subjetividad y que establecen los límites entre lo apropiado y lo inapropiado.

¿En qué momento la crianza dejó de ser un asunto fácil, un asunto que cualquier mujer podía llevar adelante, para convertirse en un problema complejo y de efectos insospechados, en un hacer que requería de conocimientos, de aptitudes especiales y de conciencia de la complejidad? (Darré, 2013: 11).

El curso de parto forma parte de las pedagogías maternas, en su afán regulatorio y normalizador del ejercicio de la maternidad, para instruir a las futuras madres sobre la forma deseable y correcta de proceder. Los dispositivos pedagógicos varían en diferentes etapas históricas, en relación con los cambios del mercado laboral y con las necesidades de orden socioeconómico.

Lo más adecuado es que la madre no trabaje durante el primer año de vida del niño. Sin embargo, si trabaja debe asegurarse de que su hijo quede en buenas manos, sea querido y cuidado de manera conveniente. Esta prescripción sobre la inconveniencia del trabajo de la mujer, que es una constante a lo largo del siglo y que ha estado asociada con las regulaciones del mercado laboral, en este caso resulta bastante obvia dada la realidad de la posguerra, como lo señalaron las feministas norteamericanas en los años sesenta y setenta. En tiempos en que las mujeres son requeridas en el mercado de trabajo se las impulsa a trabajar fuera de sus casas; mientras que en tiempos de retracciones económicas reciben consejos opuestos, según la clásica división sexual del trabajo (Darré, 2013: 120).

## LA LACTANCIA SACRALIZADA

De la información relevada en las entrevistas, nos llamó la atención que la mayoría de las mujeres no pudo llevar a cabo la lactancia exclusiva –alimentación del bebé basada en la leche materna–, más allá de ser promovida como imprescindible para el bienestar del bebé por los distintos discursos sociales implicados en el tema: Organización Mundial de la Salud (OMS), medios de comunicación, puericultores, organizaciones prolactancia, etcétera.

De los testimonios, relevamos dificultades para la adaptación a la lactancia, lo que contrasta con el imaginario que la presenta como una práctica natural e instintiva. Cuando abordamos las complicaciones vinculadas con la lactancia, aparecieron expresiones de sentimientos de angustia, de tristeza y de culpa, especialmente en las mujeres que no lograron llevarla a cabo.

Resulta imperioso problematizar los discursos normalizadores / culpabilizadores en relación con esta práctica, que históricamente se consolidó como la fuente de alimentación adecuada para el correcto desarrollo del/la niño y como símbolo fundamental de la conexión afectiva entre madre e hijo. Campañas como «Amamantar es dar lo mejor de vos»,<sup>8</sup> impulsada por UNICEF, y «Amamantar: amor y salud para siempre»,<sup>9</sup> de la OMS, con slogans como «la lactancia materna hace que los bebés sean más inteligentes», constituyen la trama de significados que, implícitamente, ubica a las mujeres que no quieren o que no pueden practicar la lactancia en el terreno de la maternidad inapropiada, un lugar para nada cómodo en un orden social que venera la figura de la «buena madre».

Darré (2013) sostiene que las campañas prolactancia fueron centrales en los distintos modelos de dispositivos pedagógicos. En la Argentina, desde fines del siglo XIX y hasta la década de 1920, mientras en la medicina primó la corriente eugenésica se insistió en las virtudes de la lactancia desde una mirada «sanitaria», con el objetivo de reducir los índices de mortalidad infantil. A partir de mediados del siglo XX, cuando por distintos avances científicos –como la aparición de la penicilina– la mortalidad infantil dejó de ser un flagelo, la pediatría y los discursos «psi» resaltaron las virtudes de la lactancia como lazo afectivo que redundaba en un bienestar psíquico del bebé.

Florencio Escardó, principal referente de la pediatría argentina y fundador de la emblemática revista *Escuela para padres*,<sup>10</sup> de divulgación masiva, llegó a afirmar en una de sus publicaciones:

El seno de la madre no es simplemente el alimento. El seno de la madre es la madre; la leche de la madre es la madre misma. El recién nacido no diferencia entre la mamá y el seno de la mamá: son la misma cosa. Representan la seguridad, el afecto, la continuidad brutalmente quebrada por el nacimiento (*Escuela para Padres*, 1969, vol. 2: 193).

En los relatos de las entrevistadas, se advierte cómo permea en el deber ser el mandato social relacionado con la lactancia y la eficacia simbólica de estas ideas residuales que contribuyen a una sacralización de la lactancia.

## REFLEXIONES FINALES

Comenzamos nuestra investigación con el objetivo de conocer los sentidos sociales de experiencias diversas en el ejercicio de las maternidades, saliendo de concepciones homogeneizadoras que presentan a la maternidad en singular, como un proceso idénticamente vivido por todas las mujeres. Consideramos que el uso del plural confronta con la concepción de identidades fijas, homogéneas y normativas, que establecen un «deber ser», y que descalifican a todo aquello que no se ajuste a la norma. En el trabajo de campo constatamos las diferencias en la forma de concebir y de representar a la maternidad, aun en mujeres pertenecientes a los mismos sectores sociales.

En el análisis de los relatos hemos considerado las tensiones y las distancias que pueden existir entre lo que las entrevistadas dijeron y lo que sucede en su cotidianeidad, pero reconocemos el valor de su palabra y decidimos trabajar a partir de ella. Esto no implica una lectura ingenua o simplista, ya que buscamos acceder a través de su palabra a los modos en los que estas mujeres significan sus experiencias y a los imaginarios sociales que atraviesan esos sentidos. Sus reflexiones, sus silencios, las llamadas «frases hechas» o las respuestas «políticamente correctas» nos permiten comprender la trama de significados que se tejen en torno a las maternidades.

Entrevistamos a mujeres de sectores populares que viven y que significan sus experiencias maternas desde distintos lugares: como logro personal y como símbolo de prestigio, como destino femenino inevitable o como un hecho fortuito que debe aceptarse sin cuestionamientos. En la mayoría de los casos, los discursos y las prácticas de estas mujeres reproducen el modelo hegemónico dominante; las performances se despliegan desde la abnegación, el sacrificio

y una visión esencialista de los roles de género que obstaculizan una división más equitativa de las tareas de crianza entre padres y madres. Encontramos naturalizada la idea de la idoneidad de la mujer en el cuidado y en la asistencia de los hijos, lo que cercena el espacio para una reflexión crítica acerca de las desiguales relaciones de género que enmarcan el ejercicio de las maternidades.

Entre las mujeres de sectores medios, la maternidad aparece aún en un lugar prioritario, pero en coexistencia con otras motivaciones personales: el ejercicio profesional, las actividades deportivas, las relaciones sociales, etc. Cada mujer elabora estrategias diferentes para conciliar su rol materno con el desarrollo de sus proyectos personales: mientras alguna manifiesta que el marido la ayuda voluntariamente, otra disputa esa colaboración como estrategia para no ceder espacios ni libertades. El sentido de las maternidades no está condicionado solo por la clase social de pertenencia, sino también por la trayectoria personal, por el lugar de origen y por las características propias de cada mujer.

La postergación personal que muchas veces implica la llegada de un hijo, que en las entrevistadas de menores recursos es vivida y aceptada como natural, en las mujeres de sectores medios aparece acompañada de episodios de angustia, lo que señala el contraste de la experiencia propia con las idealizaciones históricamente instituidas en torno a la maternidad como plenitud y como felicidad suprema.

Un punto relevante en los relatos es el tema de la lactancia y de los sentimientos de culpa ante las dificultades para llevarla a cabo. Más allá de los beneficios de la leche materna en el desarrollo del bebé, la sacralización que históricamente se ha producido de la lactancia la convierte en la práctica fundamental del modelo de «buena madre» y, al mismo tiempo, en un mandato

culpabilizador. Asimismo, en los últimos años surgieron corrientes que postulan el regreso al «naturalismo» y a la «crianza con apego» que, más allá de presentarse como propuestas progresistas, tienden a reforzar el carácter biologicista de la función materna y promueven una relación simbiótica entre madres e hijos que limita las posibilidades de las mujeres para desarrollar otros proyectos personales por fuera de las tareas de crianza. Es importante desnaturalizar los discursos sobre el tema y recuperar su genealogía histórica para observar cómo cambian los imaginarios en torno a la lactancia y a las técnicas de crianza según las necesidades del orden social, político y económico dominante.

Desde el campo de la comunicación, es fundamental la adopción de un posicionamiento crítico que favorezca la producción de nuevas significaciones acerca del ejercicio singular, diverso, de las maternidades. Y, también, la reflexión sobre la socialización de las tareas de crianza, ya que las mujeres de sectores populares, que no cuentan con los medios para costear una guardería, encuentran mayores limitaciones para trabajar o para continuar con sus estudios. Un avance en materia de políticas públicas y de ampliación de derechos generaría cambios positivos de orden simbólico. Otro punto importante que se desprende de los relatos es la necesidad de ampliación de la licencia por paternidad, que más allá de aliviar la carga de tareas que recaen sobre la mujer en las semanas posteriores al parto contribuiría a la modificación de los imaginarios sociales sobre el rol del padre en el cuidado de los hijos.

De las entrevistas realizadas surgieron temas relevantes para desarrollar que no pudieron ser abarcados por esta investigación, pero que podrán ser profundizados en investigaciones futuras, como los cambios en la sexualidad en la etapa de puerperio y un análisis más profundo sobre la violencia obstétrica.

Asimismo, a raíz de los avances legislativos en materia de género y de identidades sexo-genéricas y de la democratización del acceso a tratamientos de fertilización asistida, que se lograron en nuestro país en los últimos años, surgieron nuevas formas de maternidades que desafían el orden heteronormativo patriarcal y que ameritan un abordaje comunicacional.

Resulta imperioso concebir a la maternidad como una experiencia íntima, ligada a la contingencia de lo humano, e identificar los dispositivos y las relaciones de poder que intentan reducirla a la lógica binaria que divide a las mujeres entre «buenas» y «malas» madres. Este recorrido por las experiencias individuales nos permite visualizar a las maternidades desde su complejidad, como una función que impone grandes responsabilidades, que limita algunos espacios y libertades, pero que también puede entenderse como un terreno de disputa abierto a la resignificación. Las performances de varias mujeres entrevistadas dan cuenta de procesos de producción de sentido que desafían los estatutos del «deber ser», no reductibles al modelo maternal hegemónico. ▾

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....

BADINTER, Elisabeth (1991). *¿Existe el amor maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVII al XX*. Barcelona: Paidós.

BUTLER, Judith (1998). «Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista». *Debate feminista*, año 9, vol. 18, pp. 296-314.

DARRÉ, Silvina (2013). *Maternidad y tecnologías de género*. Buenos Aires: Katz.

DE BEAUVOIR, Simone [1949] (2008). *El segundo sexo*. Buenos Aires: De bolsillo.

ESCUELA PARA PADRES (1969), vol. 2. Buenos Aires: Esece.

FERNÁNDEZ, Ana María (1993). *La mujer de la ilusión: pactos y contratos entre hombres y mujeres*. Buenos Aires: Paidós.

FOUCAULT, Michel [1984] (1998). *Historia de la sexualidad. 2. El uso de los placeres*. Buenos Aires: Siglo XXI.

ORTNER, Sherry (1972). *¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura? Antropología y feminismo*. Barcelona: Anagrama.

## REFERENCIAS ELECTRÓNICAS .....

BECERRA, Marina (2011). «Ciudadanía femenina y maternidad en los inicios del siglo XX: las dos caras de la moneda». *Nomadías* (N.º 14), pp. 59-77 [en línea]. Recuperado de <<http://www.nomadias.uchile.cl/index.php/NO/article/view/17396>>.

LEY NACIONAL 25.929 (2004). Parto Humanizado [en línea]. Recuperado de <<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/95000-99999/98805/norma.htm>>.

LEY NACIONAL 26.618 (1976). Contrato de Trabajo [en línea]. Recuperado de <<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25552/texact.htm>>.

LEY NACIONAL 26.485 (2009). Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, en los ámbitos en que se desarrollen sus relaciones interpersonales [en línea]. Recuperado de <<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/150000-154999/152155/norma.htm>>.

LEY NACIONAL 26.618 (2010). Matrimonio Civil [en línea]. Recuperado de <<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/165000-169999/169608/norma.htm>>.

LEY NACIONAL 26.743 (2012). Identidad de Género [en línea]. Recuperado de <<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/195000-199999/197860/norma.htm>>.

LEY PROVINCIAL 14.208 (2010). Fertilización Asistida [en línea]. Recuperado de <<http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/1-14208.html>>.

## NOTAS

1 La Ley Provincial 14.208 de Fertilización Asistida, sancionada en 2010, reconoce la cobertura médico asistencial integral de las prácticas médicas a través de las técnicas de fertilización homóloga reconocidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

2 La Ley Nacional 26.485 de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, en los ámbitos en que se desarrollen sus relaciones interpersonales, sancionada en 2009, se define a la violencia obstétrica como aquella que ejerce el personal de salud sobre el cuerpo y sobre los procesos reproductivos de las mujeres, expresada en un trato deshumanizado, en un abuso de medicación y en la patologización de los procesos naturales.

3 La Ley Nacional 25.929, conocida como Ley de Parto Humanizado, sancionada en 2004, establece en su artículo 2º, algunos de los siguientes derechos:

- «A ser informada sobre las distintas intervenciones médicas que pudieren tener lugar durante esos procesos de manera que pueda optar libremente cuando existieren diferentes alternativas» (inc. a).
- «Al parto natural, respetuoso de los tiempos biológico y psicológico, evitando prácticas invasivas y el suministro de medicación que no estén justificados por el estado de salud de la parturienta o de la persona por nacer» (inc. d).
- «A estar acompañada, por una persona de su confianza y elección durante el trabajo de parto, parto y postparto» (inc. g).
- «A tener a su lado a su hijo o hija durante la permanencia en el establecimiento sanitario, siempre que el recién nacido no requiera de cuidados especiales» (inc. h).
- «A ser informada, desde el embarazo, sobre los beneficios de la lactancia materna y recibir apoyo para amamantar» (inc. i).
- «A recibir asesoramiento e información sobre los cuidados de sí misma y del niño o niña» (inc. j).

4 La Ley Nacional 26.618, conocida como Ley de Matrimonio Igualitario, fue sancionada en 2010 y posibilita el casamiento civil entre personas del mismo sexo.

5 La Ley Nacional 26.743 de Identidad de Género permite que las personas trans (travestis, transexuales y transgéneros) sean inscriptas en sus documentos personales con el nombre y con el sexo de elección, y ordena, además, que todos los tratamientos médicos de adecuación a la expresión de género sean incluidos en el Programa Médico Obligatorio, lo que garantiza una cobertura de las prácticas en todo el sistema de salud, tanto público como privado. Sancionada en 2012, es la única ley de identidad de género del mundo que, conforme las tendencias en la materia, no patologiza la condición trans.

6 La investigación se realiza en el marco del Trabajo Integrador Final «Madre no hay una sola. Experiencias diversas en etapa de puerperio», de la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP), bajo la dirección de María Belén Rosales y de Lucas Díaz Ledesma. Durante febrero y marzo de 2016, se realizaron entrevistas en profundidad a cinco mujeres residentes en la zona del Gran La Plata (La Plata, Berisso y Ensenada). Para acceder a lo social a través de lo individual, se trabajó con el relato de vida como técnica metodológica que no requiere que las personas entrevistadas presenten características o atributos especiales que les confieran relevancia, sino que se aplica en personas anónimas cuyos relatos permitan dar cuenta de la relación entre lo personal y lo cultural.

7 En la Argentina, la Ley Nacional 20.744 de Contrato de Trabajo establece una licencia por nacimiento de un hijo de dos días corridos para el padre y de noventa días para la madre (45 días anteriores y 45 días posteriores al parto). En la actualidad, fue sancionado en el Senado un proyecto de ley que amplía la licencia por nacimiento para el padre de dos a cinco días. Se espera su tratamiento en la Cámara de Diputados.

8 Campaña multimedia de promoción de la lactancia materna exclusiva, mediante cartelera en la vía pública, avisos en gráfica, un spot de televisión y otro de radio, impulsada por UNICEF durante 2013.

9 Campaña desarrollada por la Organización Panamericana de la Salud, oficina regional de la Organización Mundial de la Salud para las Américas durante 2014.

10 En la década de 1960, la revista *Escuela para Padres* llegó a vender más de 150.000 ejemplares. Este fenómeno masivo en la Argentina, liderado por Florencio Escardó y por Eva Giberti, constituyó un dispositivo complejo que se fue transformando a lo largo del tiempo y que se vio amplificado por su ingreso a los medios masivos de comunicación. *Escuela para Padres* se difundió a través de distintas audiciones radiales e ingresó al circuito de la televisión en la década de 1960. A esto se agregaron los cursos y las conferencias multitudinarias que se dictaban en diferentes salas y teatros de la Ciudad de Buenos Aires.